Año XV. Jueves 3 de Setiembre de 1885 Núm. 2669

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . *1 mes* 8 *rs.*, 3 *id.* 20.
Resto de España y Portugal . 3 *id.* 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 *pesos*
en oro, 1 *año* 8 *id.*

En Francia. . . *Trimestre,* 30 Semestre, 45 *rs.*

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Setiembre.—Dia 2. *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 59 *ms.* 38 *s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
mín.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
22	33	27'5	757'0	80	Despejado.	S.	Viento.	0.

OBSERVACIONES.—

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 31 de Agosto de 1885.

Carta independiente.

Sr. Director de La Lucha.

Apesar de lo que aconsejaba la prudencia, y obedeciendo sin duda alguna á la excitacion que se hacia en las hojas clandestinas de que ya hablaba á V. en la mia de ayer. se reunieron en el Salon del Prado algunos individuos, jóvenes en su mayor parte y sin ningun juicio en su totalidad, los que despues de dar algunos gritos mas ó menos convenientes y no sin tratar de lucirse por las principales calles de esta capital, concluyeron por marcharse á sus respectivos domicilios ó donde mejor les pudo parecer ante las intimaciones de la autoridad, la que detuvo á algunos de los que persistieron ó por lo menos trataban de insistir en una actitud fuera por todos conceptos, no ya de la aceptacion, pero ni aun siquiera de la tolerancia de ninguna persona que por prudente y séria pretenda ser tenida. La algarada de ayer tarde, como con mucha oportunidad le llama un periódico de la mañana, ha carecido por fortuna de toda importancia, entre otras razones porque no tenia razon de ser. Desde las tres y media se hallan reunidos en Consejo los Ministros en la Presidencia; como hasta algo despues de esta hora no se habia recibido ni el esperado telégrama de Filipinas ni la contestacion de Alemania, el Consejo promete revestir escasa importancia; no seria lo mismo si, como es posible, se recibieran dichas noticias mientras se hallan reunidos los consejeros responsables. Segun telégramas recibidos de varias capitales de provincia, las manifestaciones anti-germanas verificadas en el dia de ayer se han celebrado con el mayor órden. En Zaragoza ha sido uno de los puntos donde el entusiasmo ha llegado á mayor altura sin que por esto haya habido que lamentar ningun incidente desagradable.

El ministro de la Gobernacion se ha propuesto grangearse la general simpatía y en verdad que hay que confesar que lo va consiguiendo. Todavía resuenan los aplausos que con tanta justicia le ha tributado el país al señor Villaverde, cuando los periódicos de todos los matices le elogian el haber ordenado á los Gobernadores que, como el de Guadalajara, se habian opuesto á que tuviera lugar la manifestacion, el que permitieran esta, si bien como es natural advirtiéndoles evitaran el que en ella se ostentaran emblemas ó se profirieran voces ofensivas para Alemania.

Segun telégramas de París, bajo la presidencia de Rochefort se ha verificado una nueva reunion para protestar del asesinato del periodista francés Olivier Pain. Uno de los oradores citó el ejemplo del pueblo español con motivo de la ocupacion de las Carolinas, por lo que fué aplaudido calurosamente.

En los centros oficiales se acentuan las corrientes de que el conflicto con Alemania tendrá una solucion rápida y satisfactoria. Esto despues de todo á mi criterio nada significa, pues al mismo tiempo que se hacen tales afirmaciones, se asegura de la manera mas séria y terminante, que no ha llegado aun respuesta alguna de Alemania á la última nota del Gobierno español.

La epidemia colérica continua en su período de decrecimiento. Durante el dia de ayer hubo en Madrid 18 atacados y de ellos falleció uno. De invadidos en dias anteriores fallecieron siete.—R.

Hostalrich 2 Setiembre 1885.

He visto que la Junta provincial de instruccion pública se ha negado á levantar el planton que, hace dias, se mandó á este Alcalde por su incuria en el pago de las atenciones de primera enseñanza, y como respecto al particular ha habido empeño en presentar á nuestros correligionarios como causantes de los grandes atrasos que tiene el Ayuntamiento de Hostalrich con los Profesores públicos, voy á demostrar como dos y dos son cuatro, que esos débitos á los Maestros son todos procedentes de la administracion del ex-Alcalde conservador D. Antonio Abad Matas y Cruz.

Cuando los liberales de esta villa, como á resultado de unas elecciones libérrimamente llevadas á cabo, ganaron los puestos concejiles, encontraron que se adeudaba á los Maestros diez trimestres de personal, material y alquiler.

Se adeudaba así mismo á la Administracion Económica de la provincia la cantidad de 687'50 pesetas adelantadas por la misma al Ayuntamiento de esta villa en 19 y 24 Julio de 1871 para pago de antenciones de primera enseñanza.

Ahora bien; nuestros amigos, en 20 Mayo de 1877, pagaron cuatro trimestres atrasados de personal al Maestro y á la Maestra, importantes en junto 1375 pesetas.

En 30 Junio de 1877, pagaron la suma de 375 pesetas por diez trimestres atrasados de alquiler de la Escuela de niñas.

Y en 30 Diciembre de 1881 y 9 de Marzo de 1882, satisfacieron á la caja de la Administracion Económica las 687 pesetas 50 céntimos que la misma habia anticipado para pago de obligaciones de enseñanza, como queda dicho.

Resulta, pues, que nuestros correligionarios pagaron 2437 pesetas 50 céntimos por atrasos de enseñanza dejados por el ex D. Antonio Abad; y como al ser suspendidos en el ejercicio de sus cargos en 31 Marzo de 1884 por Don José M.ª Torrecilla, adeudaban á los Profesores la cantidad de 525 pesetas correspondientes á la época de su administracion, queda siempre justificado que pagaron á los Maestros la suma de 1912 pesetas por atrasos del Sr. D. Antonio Abad Matas y Cruz.

¿Hay quien se atreva á desmentirme uno solo de los anteriores datos? No puede haberlo y, por consiguiente, busquen Vdes. la incógnita, y vayan aprendiendo como del fondo de una olla de pintura puede salir una casa espaciosa, de buena y sólida mamposteria, y hasta pueden salir otras cosas que se ven todos los dias.

La cuestion es que en esta España hemos perdido por completo la chaveta, y en las pequeñas localidades no se atiende mas que á la política de campanario y de conveniencias personales.

Si se obrara de diferente manera y si la gente tuviera memoria, no se veria lo que hoy se observa ni se habria dado el caso de acordarse por los conservadores la vuelta al servicio del señor Don Antonio Abad Matas y Cruz, derrochador de los intereses comunales de esta villa y primer causante del déficit que la misma tiene.

Pero así va ello, y por lo que á mi toca, ya puede rodar la bola hasta que llegue al abismo, que ya llegará, por muy buenos y santos que sean los deseos que animen á nuestro Alcalde que ha entrado en la ratonera hábilmente preparada por un oficioso amigo suyo verdadero capitan Araña que embarca á la gente y se queda en tierra, observando el temporal desde la costa.

El Alcalde intruso que en 31 Marzo de 1884 reemplazó á nuestros amigos, á los cuatro meses habia dejado ya el codiciado cargo cometiendo toda clase de bajezas para que se le relevara de aquel puesto que tanto habia ambicionado.

¿Porqué no se aguantó como un palo el señor D. Francisco Llensa? ¡porqué iba un dia y otro dia al despacho del ex-Gobernador señor Torrecilla suplicándole, con lágrimas en los ojos, que le admitiera la dimision? ¿por qué le decia á Don José M.ª que estaba enfermo, y le enseñaba la lengua y hasta hacia rechinar las dientes á su presencia?

Nos parece todavía que vemos al señor Llensa el dia 31 Marzo de 1884. Llegaba de Gerona acompañado del Delegado del Gobernador y de algunos compinches suyos, y su color de aceituna se habia trocado en claro oscuro, y nuestro hombre rebosaba satisfaccion y contento hasta por los forros de su holgada americana.

Habia vencido en buena ó mala lid, pero habia vencido al fin, é iba á posesionarse de aquella vara que no habia de semejarse poco ni mucho á la de Moisés haciendo brotar agua de las rocas.

Resuenan aun en nuestros oidos el *trágala* y los brindis con que se solemnizó la caida de los liberales; y son tantas las cosas que tenemos presentes, que no acertamos á esplicarnos el estupor y el marasmo que hoy se observa en las altas regiones oficiales de nuestra pequeña localidad.

Han cumplido ya diez y siete meses desde que los neo-conservadores de esta villa se posesionaron del Municipio, y esta es la hora que no hemos podido registrar ningun milagro de los muchos que nos habian ofrecido.

¿Qué se ha hecho aquí, señores, durante tan largo tiempo? Nada, absolutamente nada, como no sea molestar al prójimo y cometer barbaridades á manos llenas.

¿Qué se hará hasta el cercano dia de la liquidacion? No lo sé; pero se nos figura que poca cosa, poca cosa.

Y no niego yo excelentes cualidades al Alcalde, pero el buen señor anda con malas compañías, y al freir será el reir cuando llegue al fin de su jornada.

Vaya, pues, D. Jaime, con cuidado, se lo encarga un enemigo, y sabido es que del enemigo debe seguirse el consejo.

Que coja de nuevo la vara el señor Llensa, aquel que enseñaba la lengua al Gobernador.

¿A qué no lo hace ese modelo de cucos?—*El Corresponsal.*

Lloret 1.° de Setiembre de 1885.

Mi distinguido amigo; hoy que el pasto de las conversaciones todas, lo que preocupa la atencion general y oprime hasta á los espíritus fuertes y probados corazones con sobrado motivo, las dos calamidades reinantes, los conservadores y el cólera morbo; hoy que por doquier que se dirija la vista todo es confusion y tinieblas; hoy que á no apiadarse el cielo pronto, muy pronto de nuestra querida cuanto desgraciada España corremos vertiginosamente al mas espantoso caos de la ruina y de la mas funesta miseria; hoy que todo es desolacion, que la industria sufre, el comercio se queja, la agricultura padece y las epidemias y el hambre siembran con asáz prodigalidad el terror y la muerte, ¡estraño contraste! debido, sin duda, á circunstancias y condiciones, *sui géneris* de esta villa, nos hallamos como en un oasis disfrutando de una felicidad más ó ménos leal y positiva, más ó ménos ficticia, pero que al fin y al cabo se vive con salud envidiable, en buena armonia y santa paz, que es todo lo que apetecerse puede en estos desventurados tiempos de

verdadera prueba.

Muy mucho influye y contribuye á nuestro bienestar, el hallarnos libres de la influencia directa é inmediata de ciertos parásitos que nos tenian esquilmados, haciéndonos sentir los intolerables efectos de sus sarcásticas caricias. Por eso, apesar del tiempo algo borchornoso, respiramos con muchísimo mas desahogo al dejar de sentir su pesado y molesto yugo.

Hállase el uno atareado, á bastantes leguas de aqui, labrando la felicidad á los Salamantinos confiados á su esquisito y nunca desmentido celo, aprovechando al propio tiempo la ocasion para aprender en tan celebérrima universidad rudimentos de política y nociones de cortesía.

Saboreando está el otro los bellos encantos de la poesía bucólica entregado á higiénicos ejercicios cinejéticos, que como buen fraile Dominico sabe son siempre convenientes á la par que descansando de los ímprobos trabajos que el desempeño de su espinoso cargo le acarreaban, satisfecho y contento de su imparcialidad probada, rectitud no desmentida é intachable justicia propinada á manos llenas.

Y por último; no dejemos en olvido, siquiera por simpatía, al Mentor de esos nuevos Telémacos en pos de..... Pluto al que todavía, y á pesar de todo, se le lleva á cuestas, por la razon esencial de haber heredado nosotros de S. Cristóbal las virtudes.

Cómico consumado y actor de provecho, ha sabido tambien identificarse con todos los papeles que ha creido conveniente y oportuno personificar, que gracias á su raro mérito y preclaro talento, ha realizado con el mas apetecido éxito sus proyectos y cumplido sus esperanzas. Por espacio de ocho años nos ha cabido la suerte y hemos gozado la indecible dicha de tenerlo presidiendo nuestra corporacion municipal deparándonos completa bienaventuranza; hoy al objeto de hacer mas estensivos sus beneficios, con imponderable abnegacion sacrificando persona, reposo y no se cuantas cosas mas en aras del *bien general* y *por complacer á sus amigos*, lo tenemos representando este distrito en esa diputacion, y convertido en un segundo san Agustin.

De público se dice, y conste que él habla en este momento, que es habil y sagaz prestidigitador y ambicioso insaciable; que sus ocho años de administracion local, ó cosa parecida, fueron una série no interrumpida de mangoneos y mañerias; que los presupuestos municipales por él fraguados, estaban plagados de tantas incógnitas, que ni el mismísimo Newton hubiera sido capaz de despejar, y que sin embargo resultaban ser aprobados; que queriendo evadir responsabilidades, se impuso á su *con genere* Mataró, al objeto de que le diera el salvo conducto de diputado provincial, encajando de esta suerte el muerto y la mortaja á personas dignísimas que inocentemente y con la mejor buena fé cayeron en la bien preparada trampa, etc, etc.

Decía antes que la salud pública en esta es inmejorable; al decir de los médicos de muchos años há, en igual época, no habian estado tan desocupados; fervientes votos hacemos á fin de que nos siga la providencia dispensando tal gracia.

Nuestro Ayuntamiento se distingue, y de una manera especial su digno presidente D. Jaime Jinestá, en dictar oportunas órdenes al objeto de que se cumplan con exactitud los bandos de policía urbana, y se sigan de la mejor manera posible los preceptos higiénicos, obrando dentro de su hoy muy reducido círculo de accion, con el mayor celo adoptando las medidas que creen mas conducentes á prevenir y evitar en lo posible la fatal visita del pestilente indígena del Ganges. A este objeto, convocó á una reunion á los vecinos mas pudientes, en la cual se acordó nombrar dos juntas; una apellidada de defensa y la otra de auxilios; abrióse acto seguido una suscricion á beneficio de los pobres y demás necesidades que ocasionase en su caso la enfermedad. La junta de auxilios fué la encargada de llevarla á cabo, habiendo obtenido un resultado que, si bien era de presumir dados los sentimientos nobles y caritativos de los verdaderos hijos de Lloret, no obstante, era incierto el completo éxito obtenido, dada la crísis que nos azota. Las cantidades suscritas arrojan un total de 1146 duros con la fundada esperanza de recoger mucho mas si preciso fuere.

Con la mayor diligencia cumple la junta de defensa su cometido, prescribiendo oportunas órdenes al objeto de que la limpieza sea un hecho, como lo es, evitando y decomisando todos los objetos nocivos á la salud etc.; pero, halla coartada su accion para el completo cumplimiento de su mision, por la ausencia de un poderosísimo agente. La caja municipal está exausta; alguno que otro pelo de la canosa barba del monterilla hecho mencion, y que tan pingüe legado ha dejado pero..... nada mas.

Si bien la ley municipal en su artículo 151 faculta á los Ayuntamientos, prévia aprobacion de la junta municipal, un reparto extraordinario con tal de no esceder de 2 pesetas 50 céntimos por individuo para atender á necesidades perentorias y calamidades públicas, no quiere nuestro dignísimo y diligente alcalde apelar á este gravoso recurso, comprendiendo con buen criterio nuestra precaria situacion, viéndose en la triste situacion, á fuer de celoso, de tener que hacer pregonar por calles y plazas, quien sea el prójimo que al interés de un 6 por 100 quiera prestar cuatro cientos ó quinientos duros.

¡Increible parece que Lloret, cuya caja municipal podia encontrarse con cantidad suficiente para atender á necesidades imperiosas y urgentísimas y hasta en exuberancia, si en vez de haber habido mala administracion, dejado de haber regularidad, y no despilfarros en objetos de *campanario*, haya tenido que oir el poco armonioso y desagradable sonido de la trompeta, anunciando empréstitos de semejante naturaleza!

Sin comentarios.

Esperando me dispensará la estension que inadvertidamente ha tomado esta misiva, se despide hasta otra su afectmo. y S. S.—*El Corresponsal.*

Gacetilla General.

El Alcalde señor Masó, ha impuesto á los traperos de la Calle de Pedret una fuerte multa por no tener en los locales-depósitos de trapos, el cloruro de cal que tienen prevenido, y mas fuerte multa aun, á otro de ellos quien, sobre faltar como sus compañeros, tiene convertida la casa en un monton de inmundicia.

Así, así.

—Dice *El Constitucional*, que anteayer se promovió un fuerte alboroto en las últimas casas del pueblo de Sarriá, porque se habia dicho que una anciana de 78 años de edad habia fallecido del cólera cuando, de lo que habia muerto segun los alborotados, era de una grave enfermedad que padecia.

Vamos, sabrian mas las pobres gentes que el médico Sr. Sanchez que en el parte dado, clasificó la enfermedad de cólera corriente, si mal no recordamos haber leido en un documento de puño y letra del Alcalde de San Julian de Ramis que obra en poder del Director de nuestro mencionado colega.

—Son tantas las peticiones de ingreso que se dirigen al ilustrado Propietario y Director de la *Academia Gerundense* D. Cárlos N. del Coral, que ha tenido necesidad de disponer la admision por turno, toda vez que tiene cubiertas las plazas de internos y externos que pueden admitirse en tan bien montado establecimiento.

—Desde anteayer, y por disposicion de la Alcaldía, se riegan las calles de la ciudad con cloruro de cal impregnado de amoníaco, procedente de la fábrica del gas. Esta operacion para desinfectar la atmósfera, se lleva á cabo por medio de los carros-cubas de riego. Aplaudimos la medida de todas veras.

—Una pregunta que desearíamos ver contestada.

Desde el momento en que en un sitio cualquiera existen enfermos del cólera ¿puede ese sitio llevar el título «de observacion?.»

Y en caso negativo ¿puede y debe cualquier médico, por respetable que sea, poner en ese sitio enfermo alguno para ser observado?

Esperamos la respuesta, con el bien entendido que estamos dispuestos á decir claro, pero muy claro lo que nos mueve á publicar estas líneas, si no se pone remedio á lo que sabemos ha ocurrido.

—Anteayer se publicó un bando prohibiendo pescar en los rios y vender el pescado.

Por la tarde se pescaba en los rios.

Vamos, señoras autoridades; si votos ¿para que rejas? Si rejas ¿para que votos? como dice el poeta.

—El antepenúltimo párrafo de lo que por nuestra cuenta escribimos al pié del remitido de Cassá de la Selva publicado ayer, no lo escribimos como se ha publicado por error de ajuste, sino que decia y debió decir;

«Por lo demás, trasladamos á todos nuestros amigos lo que dice el señor Vidal para que aprendan á conocer á los hombres antes de dar crédito á sus protestas y apretones de manos.»

Esto escribimos y así deseamos que conste.

—Ayer se pagó por el señor Gobernador cuanto se debía á los facultativos y demás personal de las inspecciones sanitarias del ferro-carril, puerta de Francia etc., así como el material al efecto empleado.

—Anteanoche fué atacada de la enfermedad reinante una muger habitante en la calle de Ginesta. Guiada por las estúpidas preocupaciones del vulgo, ni ha llamado al Médico ni ha tomado precaucion alguna racional hasta las cinco de la mañana de ayer, en que la familia, comprendiendo el estado de la enferma á acudido al Facultativo el cual, al llegar la ha encontrado cadáver. Fuera de este caso, anoche á las nueve no ocurria novedad en la ciudad, de modo que hemos pasado 24 horas sin mas caso que el rejistrado.

En el Hospital falleció ayer tarde el hombre de cuya invasion dimos cuenta ayer, procedente de Sarriá. En el Hospicio ocurrieron dos nuevas invasiones; dos imbéciles una de 15 años y otra de 60; la primera habia fallecido ya á las ocho de la noche; la otra se hallaba á esta hora en gravísimo estado. Los dos invadidos de anteayer seguian en estado relativamente satisfactorio.

—Los partes sanitarios recibidos en este Gobierno, arrojan el siguiente resultado:

S. Cristóbal de Campdevanol, atacados 4, fallecidos 2.—Bañolas, 2 y 2. —Begudá, 6 y 2.—Capsech, 2 y 1.— La Piña, 3 y 0.—Ogassa, 10 y 0.—Parroquia de Besalú, 1 y 0.—Ripoll, 13 y 1.—Palau de Montagut, 2 y 1.— San Estéban de Bás, 1 y 1.—San Pablo Seguries, 1 y 1.—Verges, 6 y 1.

Las demás poblaciones no mencionadas, sin novedad.

—De dia en dia va alcanzando en esta provincia mayores proporciones la fama que hoy goza en España el láudano preparado por los señores Múnera Hermanos con arreglo á la prescripcion del Dr. Tunisí. Su uso se ha generalizado en extremo, gracias á los buenos resultados que todos los facultativos siguen obteniendo con la aplicacion de tan útilisimo específico.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 2 de Setiembre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'40	59'45
Id. id. exterior.		59'17 1/2	59'25
Id. deuda amortizable.		78'50	78'75
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'75	88'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	82'35	82'65
Id. Hispano Colonial.	1250	93'00	93'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'25	18'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	35'65	35'75
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	104'50	104'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'90	54'10
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	44'00	44'25
Id. y Minas de San Juan de las Abades as.	500	83'40	83'60

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas

(Denuestro servicio particular.)

Madrid 2 á las 9 mañana.—El Centro militar acordó anoche construir un torpedo que sea el mejor que cruce los mares. Los sócios se han suscrito por diez mil pesetas, aparte del dia de haber que ceda el ejercito.

—El cólera disminuye en España y se propaga hácia el interior, y el Mediodia de Italia.

Lagartijo, Frascuelo y Mazzantini lidiarán gratis en algunas corridas á beneficio de la construccion de un buque de guerra que se denominará «Pátria.»

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.